



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

Justificación

El programa Proceso Integral para el Diagnóstico y Atención a la Sobredotación Intelectual (PIDASI) va dirigido a niñas, niños y adolescentes de 6 a 15 años de edad con sobredotación intelectual en condiciones de vulnerabilidad por ingresos o con un ingreso no mayor a 79 unidades de cuenta (\$5,963.71 mensuales) que estudien en primaria o secundaria públicas y que habiten en la Ciudad de México, para contribuir al ejercicio pleno del derecho al desarrollo físico, mental, material y cultural, a través de una transferencia monetaria mensual (\$800 00/100 M.N.) y servicios integrales de fortalecimiento psicoeducativo que atiendan sus necesidades específicas para incrementar sus capacidades sobresalientes.

Para 2017 se tiene programada una meta física de aproximadamente 300 niñas, niños y adolescentes con sobredotación intelectual y se destina un presupuesto de \$2'880,000.00 (Dos millones ochocientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.).

La ejecución de la actividad institucional PIDASI, detonó la evidente necesidad de atender de manera integral y especializada a niñas, niños y adolescentes con sobredotación intelectual; así como a sus familiares, en virtud de los factores de riesgo que presenta este sector de la población en caso de no ser atendidos en tiempo y forma. Bajo este panorama, PIDASI se consolidó como Programa Social a fin de otorgar servicios de fortalecimiento psicoeducativo y familiar, incluyendo una transferencia monetaria mensual.

Para el ejercicio fiscal 2017 se establecerán vínculos con diversas organizaciones públicas y privadas, especialistas en niños con sobredotación intelectual para fortalecer el servicio integral que brinda el Programa PIDASI; asimismo, se impulsará la presentación de una iniciativa de Ley ante la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México para que regule la atención a este sector de la población que se ha invisibilizado.

